

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Bertha Valencia de Balseca, en mi calidad de Gerente de la compañía "JOYERIA VALENCIA JOYVAL S. A.", A USTED ATENTAMENTE digo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía tengo a bien comunicarle que el Sr. Juan Valencia Real cedió y transfirió a la Srta. María Teresa Sabatino Valencia una acción contenida en el título 18 de un valor de un mil sucres, que tenía en el capital social de la compañía que represento y cuya copia de la carta de transferencia la adjunto.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular me suscribo de usted muy atentamente.

Bertha Valencia de Balseca
Bertha Valencia de Balseca.

Luis Solomayor Díaz-Granados
Luis Solomayor Díaz-Granados
ABOGADO
Reg. No. 4568

No. DE EXPEDIENTE: 42087-85

JUL 31 10 26 AM '89